

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

- 544** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificaciones de requerimientos de documentación en procedimientos de adecuación del derecho a la realidad pertenecientes a expedientes de aprovechamientos de aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común («BOE» núm. 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifican los trámites de audiencia, formulados en los procedimientos de adecuación del derecho a la realidad de los expedientes de aprovechamientos de aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, por desconocerse el último domicilio del interesado, o bien, intentada ésta, no se ha podido practicar.

Según indica el artículo 84.2 de la citada Ley 30/1992, se les concede un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación, a fin de que puedan examinar el expediente relativo al procedimiento indicado en la oficina de atención Avenida de Europa, 2-A, de Ciudad Real (Teléfonos: 926 22 07 42/926 22 88 41), y efectuar las alegaciones que considere oportunas, significándoles que solamente podrá examinar el expediente el interesado o representante legal acreditado documentalmente.

Se le advierte que si solicita la remisión de documentación por correo, dicha circunstancia no interrumpirá el plazo antes indicado y que, transcurrido dicho plazo sin hacer uso de su derecho, se continuará con el trámite del expediente.

Expediente derivado	Expediente origen	Provincia	Término municipal	Interesado
17036/2009	29/1999	Ciudad Real	Manzanares	José Luis Molina-Prado López

Ciudad Real, 1 de diciembre de 2011.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A110089204-1